

Acceso al Asilo: ¡ES UN DERECHO!

Cruz Roja Española (18/06/2013)



Una acción conjunta de las Cruces Rojas Europeas para salvaguardar el derecho al asilo y la protección internacional en conmemoración del Día Mundial del Refugiado

Con motivo del Día Mundial del Refugiado, [Cruz Roja Española](#) junto con otras cruces rojas europeas, desea reafirmar el derecho de todo ser humano al acceso al asilo.

En este día en el que se celebran los logros alcanzados gracias a la [Convención del Estatuto de los Refugiados de 1951](#), Cruz Roja Española junto a otras cruces rojas europeas, han puesto en marcha **¡Es un derecho!**, una campaña conjunta destinada a recordar que el asilo es un derecho que los Estados miembros deben respetar en virtud del Derecho Internacional y del Derecho Europeo. Queremos sensibilizar al público en general, a aquellos con capacidad política para decidir y a los líderes de opinión, y subrayar que para lograr el acceso al asilo de forma efectiva se requiere el establecimiento de vías legales que lo permitan. Las cruces rojas tienen un papel que desempeñar para garantizar que los migrantes cuenten con todo el apoyo necesario y ayuda para proteger eficazmente su vida, su dignidad y su salud.

Con frecuencia, las noticias e informes ponen de manifiesto que las políticas de la UE destinadas a prevenir la entrada de personas nacionales de terceros países, tienen consecuencias negativas sobre los inmigrantes que, en busca de seguridad, se ven obligados a tomar otras rutas más peligrosas. Por consiguiente, se incrementan los factores que aumentan la vulnerabilidad de las personas migrantes a lo largo de las rutas migratorias que pudieran favorecer hechos tales como la trata de seres humanos, violaciones, abusos, robos, la ausencia de estatuto jurídico y la separación familiar.

Las Cruces Rojas europeas tienen una larga tradición en la prestación de asistencia humanitaria a las personas más vulnerables de la sociedad. Son muchos los proyectos que tienen como objetivo atender las necesidades y vulnerabilidades de las personas migrantes, independientemente de su estatus legal, y las de las personas solicitantes de asilo o refugiadas, ofreciendo servicios de acogida, apoyo a la integración o atención psico-social. Basándonos en esta amplia experiencia, las Cruces Rojas europeas queremos poner de manifiesto en este día tan señalado que **las medidas adoptadas por la UE y sus Estados miembros para prevenir la entrada irregular de inmigrantes afectan directamente a los potenciales solicitantes de asilo en su búsqueda de protección internacional en los países de la UE**. Muchas de estas personas no tienen otra opción más que buscar protección en estos países, tras verse obligados a huir de sus hogares y dejar atrás a sus familias por temor a la persecución.

Cruz Roja Española, junto con otras cruces rojas pertenecientes a la [Plataforma Europea para la Cooperación en el ámbito del Asilo y las Migraciones \(PERCO\)](#) se hace eco del posicionamiento sobre la necesidad de garantizar de forma efectiva el derecho de los migrantes a buscar asilo, y a un procedimiento de asilo justo. En noviembre de 2012, fueron presentadas nueve recomendaciones para apoyar la creación de esas vías para acceder a la protección internacional en la UE.

Esta acción conjunta **¡ES UN DERECHO!** es una oportunidad para reiterar lo ya expresado en el 2011 en el documento de posicionamiento de PERCO sobre el derecho al acceso a la protección internacional y, además, un llamamiento para que los gobiernos garanticen que las personas migrantes, independientemente de su condición jurídica, tengan acceso a la ayuda que necesitan y sean tratados en todo momento con respeto y dignidad. Este principio fue acordado, en noviembre de 2011, por 164 gobiernos en la [31ª Conferencia Internacional del Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja](#).

Varias [Cruces Rojas europeas](#) participan y realizan acciones en el marco de esta acción conjunta. En este sentido, Cruz Roja Española lleva a cabo diversas actividades a lo largo del territorio con la finalidad de sensibilizar y dar a conocer la dura realidad de quienes necesitan protección.